



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 007**

FECHA Armenia, 27 de marzo de 2014
HORA 9-00 a.m.
LUGAR Sala de Consejo de Facultad

ASISTENTES

WILLIAM GARCÍA RODRÍGUEZ
Decano
DIEGO ECHEVERRY SERNA
Director Programa Trabajo Social
JORGE GREGORIO POSADA RAMÍREZ
Director Programa Filosofía
LUCELLY ARDILA VEGA
Directora Programa Gerontología
FERNANDO HERNÁNDEZ GARCÍA
Director Programa Ciencia de la Información
GUSTAVO GIRALDO GARCIA
Director Instituto de Bellas Artes
PEDRO FELIPE DÍAZ ARENAS
Director Programa Comunicación Social Periodi
RUBEN DARIO PARDO SANTAMARIA
Representante Docentes
CESAR AUGUSTO GOMEZ SANTOS
Asesor de Investigaciones
JAIRO URREA HENAO
Representante Docentes

AUSENTES

YSIS VÉLEZ
Representante Docentes
YEIMY JULIETH BOCACHICA MARTÍNEZ
Representante Egresados

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACION DE QUORUM
2. INFORMES DEL DECANO
3. CORRESPONDENCIA
4. INFORMES DIRECTORES

1. VERIFICACION DE QUÓRUM

El Decano informó que hubo Quórum suficiente para deliberar y decidir. Esta reunión es presidida por el Señor Decano William García Rodríguez.

2. INFORMES DEL DECANO

El Decano informo sobre la discusión y aprobación del Proyecto Educativo del Programa de Gerontología. Se le hicieron algunas observaciones que no modifican sustancialmente el Proyecto puesto que el documento es muy



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 007

coherente y completo. Se solicita luego de la aprobación que continúe con los trámites respectivos.

El Decano informo el presupuesto de Movilidad Estudiantil que aprobó la Universidad dentro del presupuesto para el año 2014 por valor de \$18.333.000 valor que será repartido en el I y II semestre respectivamente, del cual será \$9.166.500 Para el primer semestre y distribuidos para 6 programas y el Instituto de Bellas Artes así

- Comunicación Social- Periodismo \$2.000.000
- Trabajo Social \$2.000.000
- Filosofía \$1.200.000
- Gerontología \$1.000.000
- Ciencias de la Información y la D. \$1.800.000
- Artes Visuales \$ 500.000

Un millón para la Facultad disponer para casos que se presente de urgencia.

Se solicito enviar un memorando al señor Rector donde se le informa que amablemente se sirva aumentar la partida presupuestal del rubro de Movilidad estudiantil, puesto que el número de estudiantes y la apertura de 2 nuevos programas en la Facultad están generando nuevas exigencias. Aprobado.

Lectura del oficio de la docente SANDRA MILENA VARON VELASQUEZ del programa de Trabajo Social quien solicita un apoyo económico para realizar la Maestría en DESARROLLO Y PLANIFICACION DEL TERRITORIO, en la Universidad Autónoma de Manizales.

El Consejo de Facultad hace el estudio respectivo y autoriza un estímulo económico para matrícula de sus estudios en Maestría por un valor de \$1.540.000 y es importante aclarar que para la asignación de estos estímulos se contó con los siguientes criterios.

- Lineamientos del Plan de Desarrollo Profesional
- Nivel de estudios: Doctorado
- Fecha de inicio de los estudios
- Contrato Vigente como profesor ocasional
- Presentación del recibo de pago
- Evaluación con nivel satisfactorio
- Escribir un artículo en una revista especializada.

El Consejo avalo la solicitud.

Oficio del 17 de marzo de 2014 del docente ALEJANDRO ABDALA CARDONA del programa de Filosofía quien solicita ascenso en el Escalafón Docente de Auxiliar para Asistente. El Consejo estudio la solicitud y de acuerdo al artículo tercero del Acuerdo 002 del Consejo Superior del 2000. Reúne los requisitos

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 007**

como son

- Acreditar título de Pregrado. Presenta el título de Filosofía y Letras de la Universidad de Caldas el 7 de octubre de 2005.
- Haberse desempeñado como profesor catedrático Auxiliar durante un periodo no inferior a 2 años en el equivalente a dedicación en tiempo completo, en esta Universidad o en otra reconocida por el Estado. Presenta constancia de la oficina de Gestión Humana desde el 24 de febrero de 2009 hasta junio de 2014.
- Haber realizado un curso de Evaluación de Aprendizaje con intensidad horaria de sesenta (60 Horas mínimas certificadas. Presenta el Diplomado en Docencia Universitaria realizado por la Universidad del Quindío en el mes de diciembre de 2013. Con intensidad de 180 horas y los cursos de Medios y ayudas educativas con 60 horas, curso de inducción a la docencia 60 horas y Evaluación del Aprendizaje con 60 horas todos en la Universidad del Quindío.
- Haber sido evaluado con resultados satisfactorios. Presenta resultados de la Evaluación de desempeño docente de la oficina de Evaluación Institucional de fecha junio 29 de 2012 con evaluación sobresaliente.

El Consejo aprueba el Ascenso de Auxiliar a Asistente del mencionado docente.

Se dio a conocer los conceptos del Proyecto presentado del docente Wilson Horacio Granados para ascenso en el escalafón docente para Titular. Se informa que se anexan las observaciones hechas por los jurados que tuvieron a bien revisar los proyectos y dar el concepto respectivo para que pueda continuar con su trabajo definitivo. El Consejo avalo el Proyecto.

Dio lectura al comunicado interno sobre seguimiento y acompañamiento al Macroproceso docencia. La reunión está programada para Directores y Secretarías según el cronograma. El Decano solicita puntual asistencia.

Comunicado interno No. 4682 De la Jefe de Egresados sobre el plan de trabajo establecido para el año 2014 y en los compromisos firmados con el señor Rector una de las metas para la oficina es igualmente competida con los Decano de las Facultades el de coordinar la realización de una actividad académica institucional de actualización para los egresados por área de conocimiento, mínimo una vez al año.

Por lo anterior y de manera cordial solicita establecer una reunión o socializar en los diferentes consejos de Facultad la propuesta pertinente para realizar esta actividad y establecer un cronograma, logística que sea necesaria para llevar a cabo dicha actividad. Pendiente.

3. CORRESPONDENCIA

Se aprobaron los auxiliares de docencia de Sistemas en las Salas Multipropósitos de la Universidad del Quindío así:

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 007**

KATHERINE VALERIA SUAREZ M.
ESTEPHANIE HENAO RIOS
DIEGO FERNANDO SANCHEZ GARCIA
JENNY JOHANNA VALENCIA CAMACHO
JUANITA PEÑA PRADILLA
MELISSA ENMANUEL MORALES NIETO

VIVIANA OSPINA OSPINA
ANDREA GOMEZ FRANCO
LAURA BOTERO MONTOYA
SEBASTIAN HERNANDEZ CASAS
MARILUZ SEPULVEDA MOTATO

El Total de horas es de 180 y el valor \$923.840 para cada auxiliar de las salas. El Consejo aprobó la solicitud.

Memorando General 2408 de la Vicerrectoría de Investigaciones donde solicita la Resolución de Auxiliar de Investigación para el I semestre de 2014 al estudiante FABIAN ALEXIS ROPERO GIRALDO con cédula 1.094.918.981 con 234 horas por valor de \$1.201.122 que se requiere para el proyecto 617 "El abordaje de la Educación Sexual en las familias de los estudiantes de las instituciones educativas de básica y media oficiales del municipio de Armenia Quindío y su influencia en la dinámica familiar". Investigador Principal Jhon Jaime de la Rosa Bobadilla, Resolución No. 0276. Aprobado.

Solicitud de auxiliar de administración en el Centro de Investigaciones y Sala de Exhibición Arqueológica Quindios. El Consejo aprobó la solicitud con la estudiante CAROLINA GALLEG0 MONTES con 200 horas por valor \$1.026.600.

Memorando General NO. 2566 del Director del Programa de Trabajo Social donde solicita la corrección de notas de la estudiante Luz Mary Ruiz Muñoz quien curso y aprobó la asignatura de Medio Ambiente durante el segundo semestre de 2013, en el grupo 3 de Distancia, cread Armenia, por error involuntario de la docente Isnela de los Ríos Herrera la nota no fue consignada en el sistema. Es de aclarar que la docente acepto el error y se dispuso a enmendar esta situación que perjudica al estudiante. El Consejo de Facultad aprobó la corrección de la nota de Cero (0.0) por nota de TRES CUATRO (3.4).

4. INFORME DIRECTORES

El Director del Programa de Ciencia de la información y la Documentación informan sobre el simulacro que llevara a cabo el sábado 5 de abril de 2014 con todos los docentes del Programa y el desplazamiento de alguno de ellos para realizar dicho evento.

El Director del Instituto de Bellas Artes informo sobre el Evento Internacional que se llevará a cabo en la ciudad de Medellín del 5 al 11 de abril del presente año el cual es invitado por la oficina de Planeación y Cultural del Departamento del Quindío.

El Director del CEIR solicita nuevamente a los Directores de Programa para que se sirvan pasar la información para el Portafolio de servicios de la Facultad.

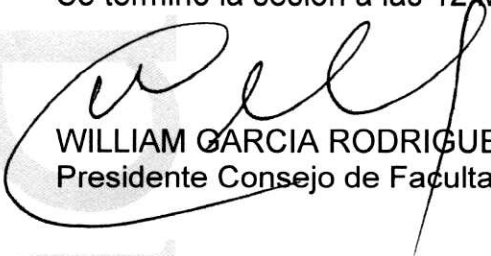


UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 007**

Informa también sobre la Asamblea que se llevará a cabo en la ciudad de Pereira sobre el Buen vivir y custodias de semilla.

Se terminó la sesión a las 12 M.



WILLIAM GARCIA RODRIGUEZ
Presidente Consejo de Facultad



MYRIAM SABOGAL ALDANA
Secretaria Consejo de Facultad